



Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

Dirección de Desarrollo Institucional
Departamento de Estadísticas

BOLETIN ESTADISTICO MENSUAL

Año7

VOLUMEN 76



**ABRIL
2014**

Director General

Dr. Zacarías Duarte Castellón

Subdirector General

Dr. Julio Espinoza Castro

Dirección de Delegaciones

Dra. Ernestina Cuadra Rocha

Dirección de Desarrollo Institucional

Dra. Verónica Acevedo Pastora

Dirección de Clínicas de sede Managua

Dr. Humberto Pulido Castro

Departamento de Estadísticas

Dr. Eddy López R.
Ing. Gloria Osorno López
Lic. Modesta Fargas Sánchez
Sra. Ángela Fuentes

Dirección Técnica y Edición

Dra. Verónica Acevedo Pastora.

Generación de Datos

Peritos Forenses IML

CONTENIDO

Página

1. PERITAJES MEDICO-LEGALES NICARAGUA.	4
2. TOTAL DE PERITAJES MEDICO LEGALES A PERSONAS VIVAS.	5
2.1 PERITAJES A PERSONAS VIVAS POR DELEGACIÓN.....	9
2.2 PERITAJES POR VIOLENCIA COMUNITARIA.....	10
2.3 PERITAJES POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.....	12
2.4 PERITAJES POR VIOLENCIA SEXUAL.....	14
2.5 PERITAJES POR VIOLENCIA PSÍQUICA.....	16
2.6 PERITAJES A PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD.....	18
3. PERITAJES MEDICO-LEGALES A PERSONAS FALLECIDAS.	19

1. PERITAJES MEDICO-LEGALES NICARAGUA.

Durante el mes de Abril del año 2014 se realizaron un total de 3,889 peritajes médico-legales, observándose un descenso de 2168 pericias en relación al mes de Abril del 2013. Dicho descenso ocurrió en todos los tipos de peritajes efectuados.

Se realizaron 3,537 peritajes a personas vivas y 127 a personas fallecidas con una relación de Vivo/Fallecido de 28:1

Cuadro No. 1
Comparativo de Peritajes Médico-Legales, abril 2013 – abril 2014
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.

Peritajes	No. de Casos		Porcentaje	
	2013	2014	2013	2014
Personas Vivas	5663	3537	93%	91%
Fallecidos	158	127	3%	3%
Análisis de Laboratorio	236	225	4%	6%
TOTALES	6057	3889	100%	100%

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En relación con los análisis de laboratorio, observamos un comportamiento similar ya que en el 2013 se realizaron 236 y en el 2014 225 lo cual representa el 4% y 6% del total de peritajes respectivamente.

2. TOTAL DE PERITAJES MEDICO LEGALES A PERSONAS VIVAS.

El Cuadro No.2 muestra que en el mes de Abril se realizaron 3,537 peritajes médicos legales a personas vivas. El número de personas valoradas por violencia comunitaria representa el mayor número de casos evaluados con 1298 casos (37%); continúan las valoraciones por violencia intrafamiliar 607 casos (17%), estado de salud con 504 casos (14%), lesiones psíquicas con 428 casos (12%) y las lesiones por violencia sexual con 331 casos (9%). La variación porcentual global fue de 37.5% y la diferencia numérica fue de 2126 casos menos en relación a Abril del 2013.

Cuadro No. 2
Peritajes Médico-Legales a Personas Vivas
Comparativo mes Abril 2013 y 2014
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua

Hecho Investigado	No. Casos		Variación	
	2013	2014	Diferencia	Porcentaje
Violencia Comunitaria	1967	1298	-669	-34.0
Violencia Intrafamiliar	837	607	-230	-27.5
Estado de Salud	801	504	-297	-37.1
Lesiones Psíquicas	881	428	-453	-51.4
Violencia Sexual	515	331	-184	-35.7
Accidente de Tránsito	529	287	-242	-45.7
Edad Biológica	75	56	-19	-25.3
Otros Accidentes	9	19	10	111.1
Accidente Laboral	16	7	-9	-56.3
Sin Datos	30	0	-30	0.0
Sin Lesiones	3	0	-3	0.0
Ampliación	0	0	0	0.0
Negligencia Médica	0	0	0	0.0
TOTALES	5663	3537	-2126	-37.5

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En el período de abril del año 2014 se aprecia que a personas del sexo masculino se les practicaron el mayor número de peritajes médico legales con 51% reflejado en su mayoría en los casos de violencia comunitaria, estado de salud, accidente de tráfico y violencia comunitaria. Mientras que a las personas del sexo femenino el porcentaje de peritajes realizados fue del 49% sobre todo en violencia intrafamiliar, violencia comunitaria, lesiones psicológicas y violencia sexual principalmente. De manera general no hubo mucha diferencia con una proporción de 1:1 en los peritajes clínicos. (Cuadro No. 3).

Cuadro No. 3
Número de peritajes según Sexo
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Abril 2014

Hecho Investigado	F		M		Sin dato		Total general
	Nº	Porcentaje	Nº	Porcentaje	Nº	Porcentaje	
Violencia Comunitaria	401	31	896	69	1	0	1298
Violencia Intrafamiliar	473	78	134	22		0	607
Estado de Salud	105	21	397	79	2	0	504
Lesiones Psicológica	349	82	79	18		0	428
Violencia Sexual	298	90	31	9	2	1	331
Accidente de Tránsito	86	30	201	70		0	287
Edad Biológica	19	34	37	66		0	56
Otro Accidente	12	63	7	37		0	19
Accidente Laboral	1	14	6	86		0	7
Total	1744		1788		5		3537

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No. 4 muestra que los peritajes médico legales se realizan en su mayoría a personas en el rango de 23-35 años de edad con un 37% (1,326), seguidos por el grupo de 36-50 años con 17% (611) y en tercer lugar el de 18-22 años con 16% (577).

En lo concerniente a violencia sexual, el mayor número de peritajes fue en el grupo de 0 a 13 años con 161 para un 70%, seguido del grupo de 14-17 años con 98 para el 30%.

En lo relativo a violencia intrafamiliar los grupos de edades más afectados son de 23-35 años, luego los de 18-22 años y por último los de 36-50 años.

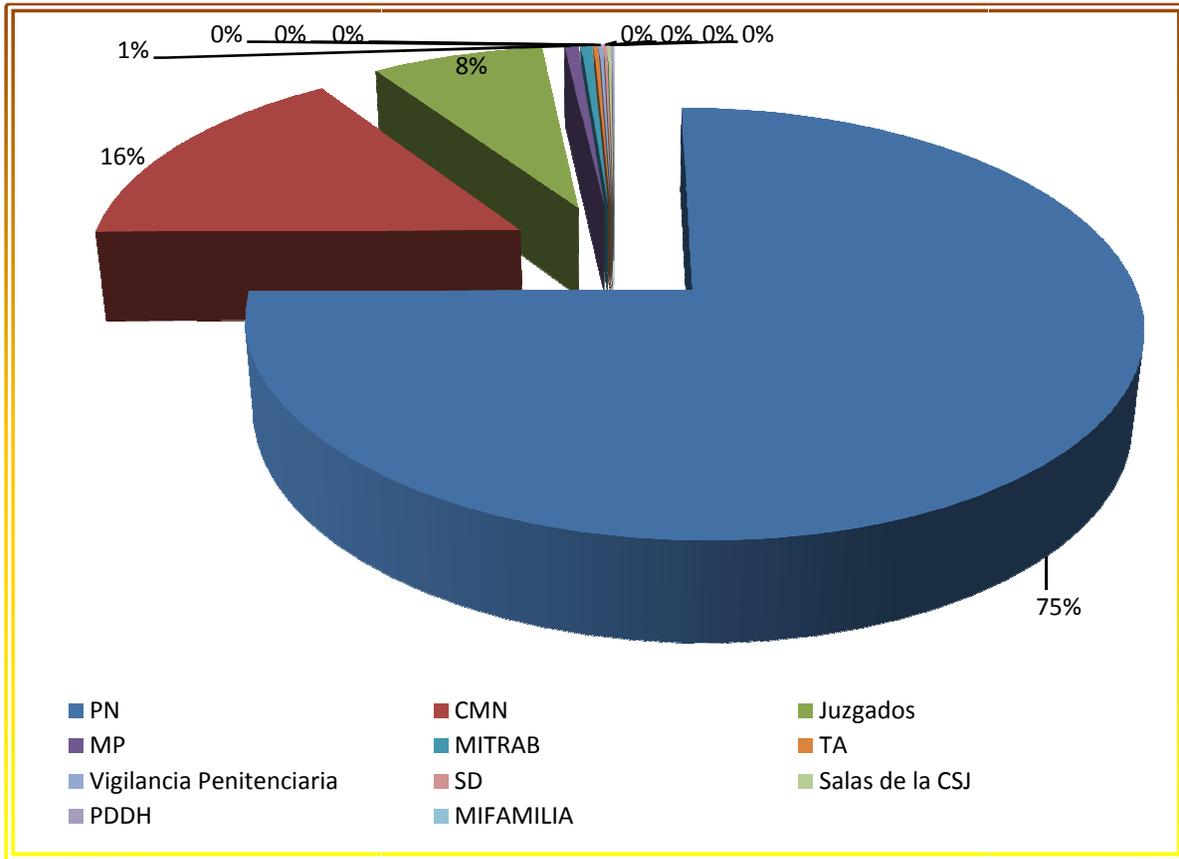
Cuadro No. 4
Casos por Hecho Investigado según Grupos de Edad
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Abril 2014

Hecho Investigado	Grupo de edad en las personas evaluadas								Total general
	0-13	14-17	18-22	23-35	36-50	51-59	60 a mas	SD	
Violencia Comunitaria	52	108	253	542	251	58	33	1	1298
Violencia Intrafamiliar	39	41	104	275	103	25	17	3	607
Estado de Salud	1	32	95	216	98	23	28	11	504
Lesiones Psicológica	78	41	49	140	92	16	12		428
Violencia Sexual	161	98	32	23	10	1	3	3	331
Accidente de Trafico	30	10	31	121	53	21	20	1	287
Edad Biológica	9	35	9	3	0	0	0	0	56
Otro Accidente	7	3	4	3	0	1	1	0	19
Accidente Laboral	0	0	0	3	4	0	0	0	7
Total general	377	368	577	1326	611	145	114	19	3537

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Gráfico No. 1 refleja que el principal solicitante de los servicios médico legales del Instituto de Medicina Legal es la Policía Nacional con el 91% del total; de éstos auxilio judicial solicita el 75% y las comisarias de la mujer y niñez el 16%, en segundo lugar están los juzgados con un 8% del total.

Gráfico No. 1.
Casos valorados según Autoridad Solicitante
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Abril 2014



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal

2.1 PERITAJES A PERSONAS VIVAS POR DELEGACIÓN.

El Cuadro No. 5 refleja los peritajes forenses realizados en personas vivas durante el mes de abril del año 2014, la sede Managua ocupa el primer lugar en hechos investigados con un porcentaje de 32%, segundo lugar lo ocupa la delegación de León con el 8%, Chinandega y Estelí con 7% cada uno. Las delegaciones que menos pericias reportaron fueron Acoyapa, con 29, 9, 4 y 1 casos respectivamente.

En cuanto a los accidentes en general de manera específica se presentaron un total de 331 de ellos el primer lugar lo ocupan los accidentes de tránsito con 287 peritajes, los otros accidentes con 19 casos y los accidentes laborales con 7. El mayor número de peritajes en accidentes de tránsito lo reporta la sede Managua con 91, seguido de Rivas 40 y León con 36 peritajes. Las delegaciones de San Rafael del Sur, San Francisco Libre y San Lorenzo no reportaron ningún accidente de tránsito durante el mes de Abril.

Cuadro No. 5
Atención por Violencia Interpersonal
Hecho Investigado según Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Abril 2014

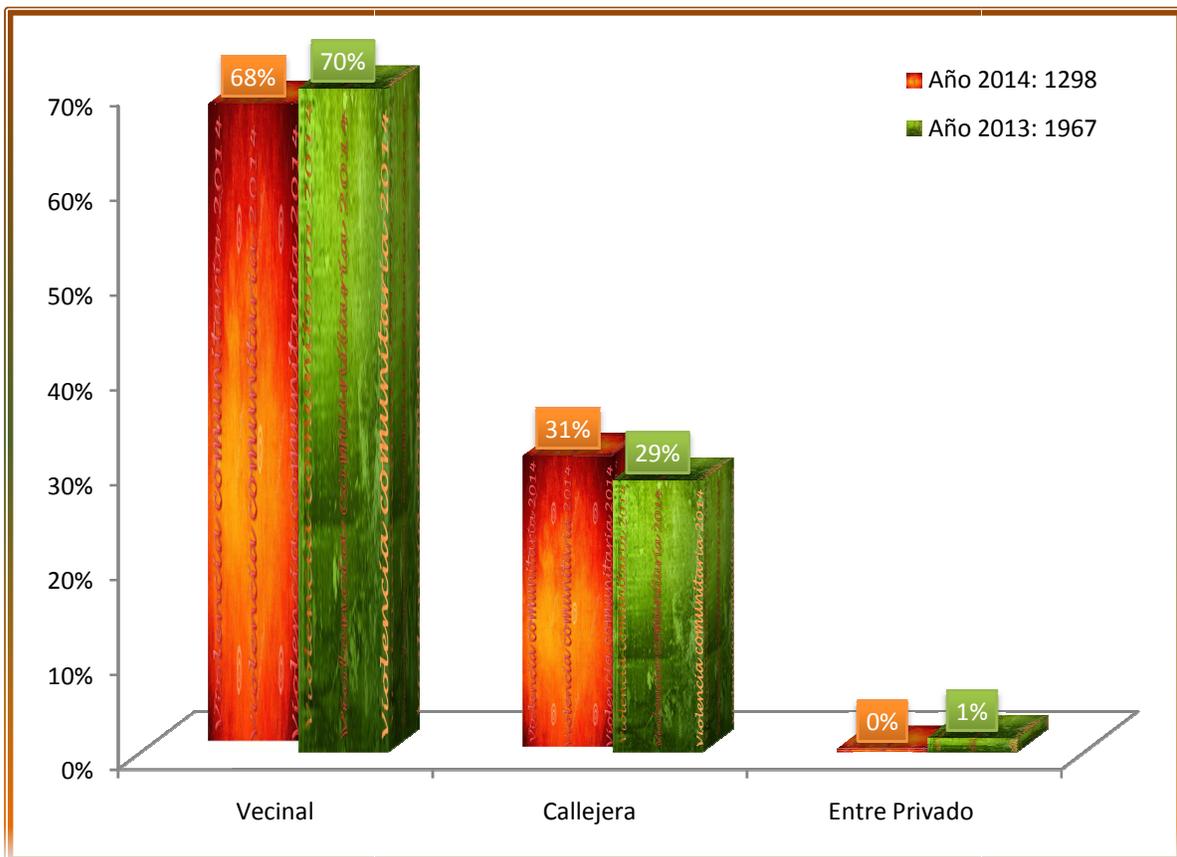
Delegaciones Forenses	Violencia Comunitaria	Violencia Intrafamiliar	Accidente			Violencia Sexual	Edad Biológica	Estado de Salud	Lesiones Psicológica	Total
			Trafico	Laboral	Otro					
Managua	409	201	91	6	4	57	11	191	171	1141
León	110	48	36		1	22	7	46	30	300
Chinandega	90	41	12	0	0	37	0	22	42	244
Estelí	79	38	7	0	5	11	1	43	49	233
Bilwi	75	29	15	0	0	28	3	10	36	196
Rivas	45	33	40	0	0	30	1	22	0	171
Granada	110	25	10	0	4	4	2	11	0	166
Tipitapa	36	23	1	0	0	17	6	35	0	118
Boaco	28	18	7	0	2	18	2	13	21	104
Diriamba	36	42	6	0	0	7	1	3		95
Jinotega	19	5	8	0	0	8	5	23	27	95
Jinotepe	39	22	10	0	2	9	3	8	0	93
San Carlos	31	11	3	0	0	15	1	27	0	88
Juigalpa	16	10	19	0	0	15	6	20	0	86
Somoto	33	5	6	1	0	16	2	7	10	80
Bluefields	17	6		0	0	7	1	2	34	67
El Viejo	26	17	5	0	0	9		3	0	60
El Rama	26	9	3	0	1	5	3	7	0	54
Ocotal	18	6	3	0	0	1	1	6	8	43
San Rafael del Sur	27	9	0	0	0	3	0	0	0	39
Nueva Guinea	12	6	3	0	0	6	0	0	0	30
Acoyapa	16	3	1	0	0	7	0	0	0	29
NICARAGUA	1298	607	287	7	19	331	56	504	428	3537

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal

2.2 PERITAJES POR VIOLENCIA COMUNITARIA.

Durante el mes de Abril del 2014 se realizaron 1,298 peritajes médico legales por violencia comunitaria, equivalente a 43 casos por día y 2 casos por hora; de este total el 68% fue por violencia vecinal, el 31% por violencia callejera y el 1% se presentó en personas evaluadas privadas de libertad. Se observa un descenso de 669 peritajes menos durante el mes de Abril del año 2014 (1,298), con relación a Abril del 2013 (1,967). (Gráfico No.2).

Gráfico No. 2
Atención por Violencia Comunitaria
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo mes de Abril 2013 y 2014.



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No. 6 nos presenta el total de peritajes realizados en violencia comunitaria con un total de 1,298 en el mes de Abril del año 2014. La sede Managua es la que realizo mayor número de peritajes con 375, le continúan las delegaciones de León con 110 y Chinandega con 90 peritajes.

Cuadro No. 6
Atención por Violencia Comunitaria por Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Abril 2014

Delegaciones Forenses	Vecinal	Callejera	Entre Privado	Resultado de toxicología	Negligencia Medica	Total
Managua	300	107	1	1	0	377
León	48	62	0	0	0	110
Chinandega	74	15	1	0	0	90
Estelí	64	15	0	0	0	79
Bilwi	48	27	0	0	0	75
Granada	50	60	0	0	0	57
Rivas	34	10	0	0	1	45
Jinotepe	20	18	1	0	0	39
Diriamba	36	0	0	0	0	36
Tipitapa	24	12	0	0	0	36
Somoto	18	15	0	0	0	33
San Carlos	27	3	1	0	0	31
San Rafael del Sur	24	3	0	0	0	27
El Rama	19	7	0	0	0	26
El Viejo	19	7	0	0	0	26
Boaco	26	2	0	0	0	28
Jinotega	13	6	0	0	0	18
Ocotal	17	1	0	0	0	18
Bluefields	3	14	0	0	0	17
Acoyapa	10	6	0	0	0	16
Juigalpa	6	10	0	0	0	16
Nueva Guinea	7	5	0	0	0	12
NICARAGUA	887	405	4	1	1	1298

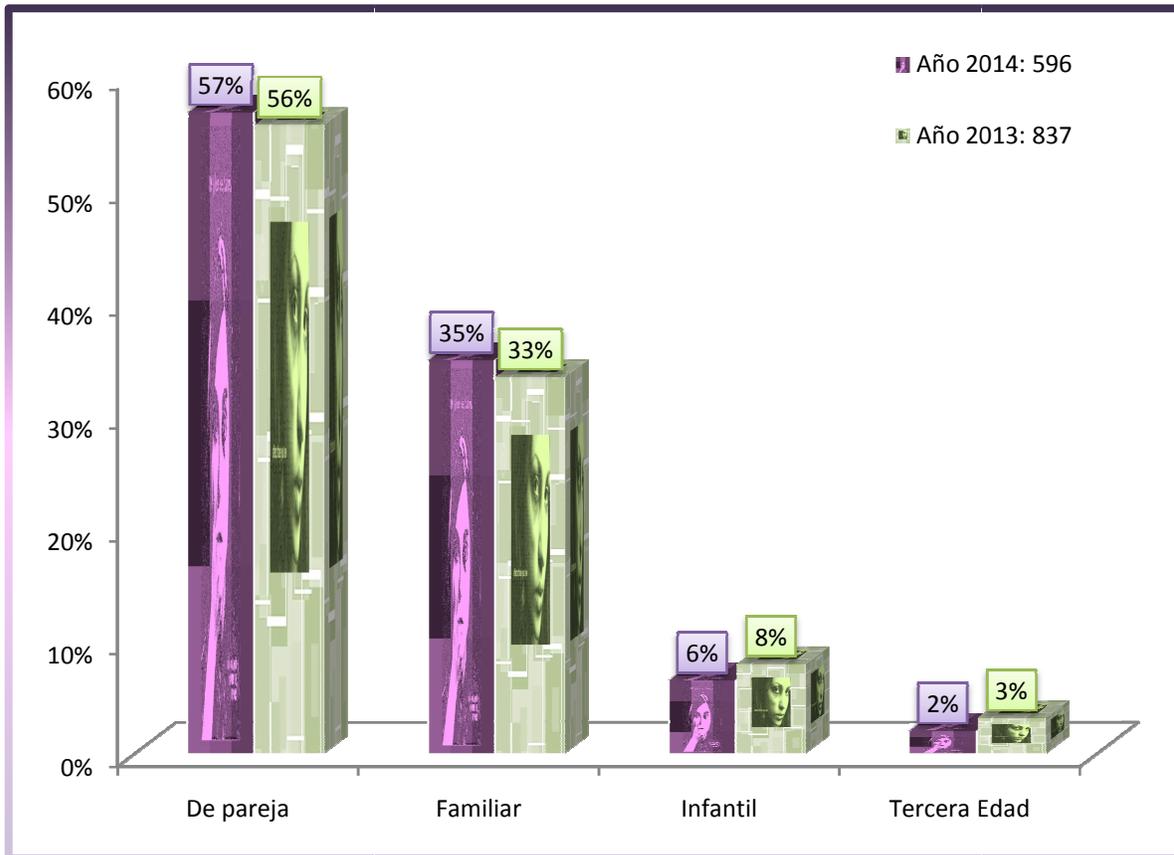
Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

2.3 PERITAJES POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.

El Gráfico No.3 muestra que en el mes de Abril del año 2014, a nivel nacional se registraron un total de 596 peritajes por violencia intrafamiliar, lo cual equivale a 20 casos por día y 1 persona por hora. El 57% de las pericias médico legales fue por violencia de pareja, el 35% se debió a violencia por otro miembro de la familia, 6% por violencia a infantil y el 2% por maltrato a personas de la tercera edad.

De manera general se observa un descenso de 241 pericias al totalizar 596 durante el mes de Abril del año 2014 en comparación al año 2013 que fueron 837 en el mismo periodo.

Gráfico No. 3
Atención por Violencia Intrafamiliar
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo mes de Abril 2013 y 2014.



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El mayor número de peritajes por violencia intrafamiliar se realizó en la Sede Managua con 200 casos para 33%, le continúan la delegación de León con 48 casos cuyo porcentaje es del 8%, Diriamba con 42 y Chinandega con casos con el 7% para ambas. (Cuadro No 7).

Cuadro No. 7
Atención de Violencia Intrafamiliar por Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Abril 2014

Delegaciones Forenses	Peritajes por Violencia Intrafamiliar				Total	Porcentaje
	De pareja	Otro miembro de la familia	Infantil	Tercera Edad		
Managua	107	78	10	5	120	33%
León	25	22	1		48	8%
Diriamba	31	10		1	42	7%
Chinandega	20	16	4	1	41	7%
Estelí	23	7	7	1	38	6%
Rivas	20	11		2	33	5%
Bilwi	17	9	3		29	5%
Granada	9	13	2	1	25	4%
Tipitapa	19	3	1		23	4%
Jinotepe	15	5	1	1	22	4%
Boaco	8	7	3		18	3%
El Viejo	5	11	1		17	3%
San Carlos	4	5	2		11	2%
Juigalpa	9		1		10	2%
El Rama	7	2			9	1%
San Rafael del Sur	5	3	1		9	1%
Bluefields	4	1	1		6	1%
Nueva Guinea	6				6	1%
Ocotol	1	5			6	1%
Jinotega	4	1			5	1%
Somoto	3	2			5	1%
Acoyapa	2		1		3	0%
NICARAGUA	344	211	39	12	606	100%

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal

2.4 PERITAJES POR VIOLENCIA SEXUAL.

El Cuadro No.8 muestra que a nivel nacional, en Abril del 2014, se registraron 331 pericias médico legales de violencia sexual, lo que corresponde a 11 casos por día y un caso por hora.

Las delegaciones que más pericias efectuaron por violencia sexual, fueron la sede Managua con 57 casos, le continúa la delegación de Chinandega con 37 y Rivas con 30.

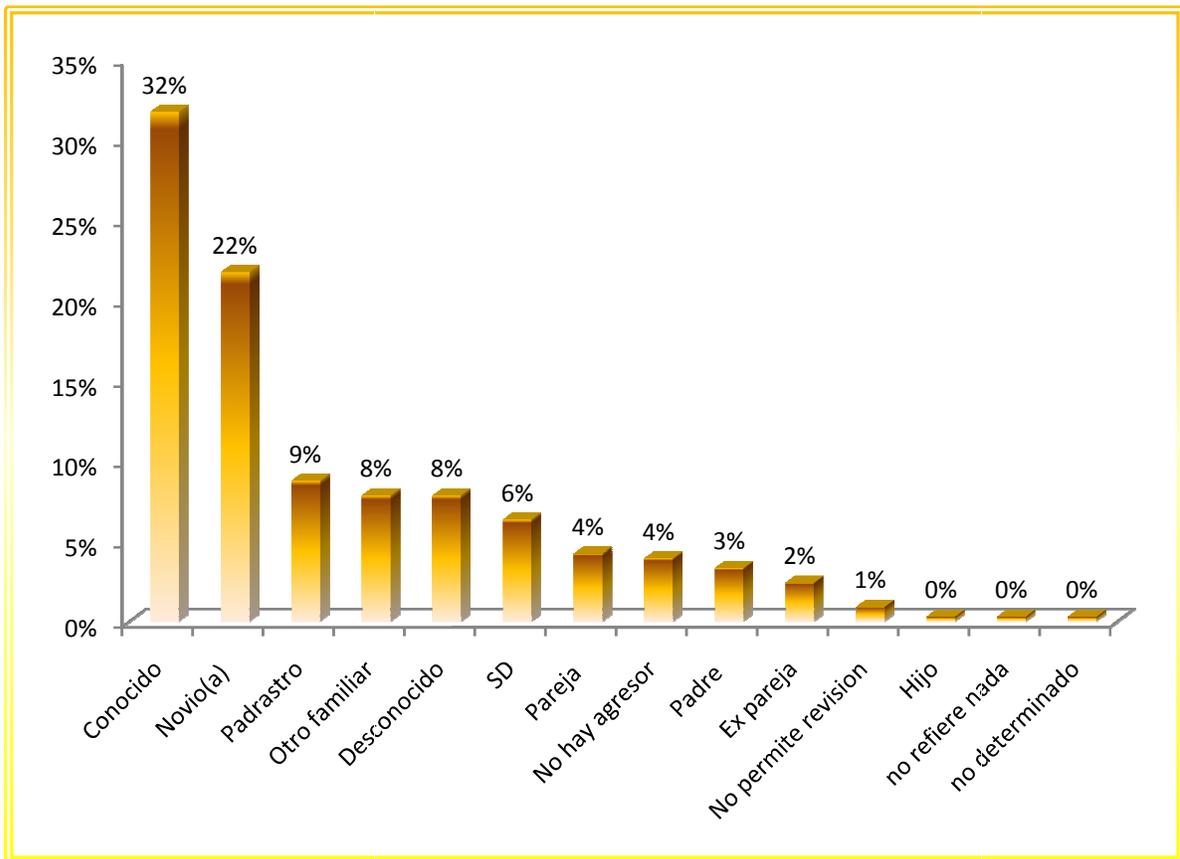
Cuadro No. 8
Atención por Violencia Sexual por Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Abril 2014

Delegaciones Forenses	Casos	Delegaciones Forenses	Casos
Managua	57	Jinotepe	9
Chinandega	37	Jinotega	8
Rivas	30	Acoyapa	7
Bilwi	28	Bluefields	7
León	22	Diriamba	7
Boaco	17	Nueva Guinea	6
Tipitapa	17	El Rama	5
Somoto	16	Granada	4
Juigalpa	15	San Rafael del Sur	3
San Carlos	15		
Estelí	11		
El Viejo	9	Ocotol	1
NICARAGUA 331			

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Gráfico No.4 muestra que en el 32% de los casos el agresor es conocido de la víctima, el 20% de los agresores son miembros de la familia y un 28% comparte o compartió una relación de pareja. Sólo el 8% del total de agresores son desconocidos.

Gráfico No. 4
Atención Violencia Sexual por Tipo de Agresor Referido
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Abril 2014



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

2.5 PERITAJES POR VIOLENCIA PSÍQUICA.

Los peritajes por lesiones psíquicas registraron un total de 428 durante el mes de Abril del año 2014, de los cuales el 40% pertenecen a la sede Managua con 171 casos reportados, en segundo lugar con 49 casos para un 11% Estelí y en tercer lugar la delegación de Chinandega con 42 peritajes obteniendo así el 10% del total. Con relación a Abril del año 2013 se observa un descenso de 492 casos con respecto a lo reportado durante el mes de Abril del año 2014 (Cuadro No.9).

Cuadro No. 9
Atención por Violencia Psíquica
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo mes Abril 2013 y 2014.

Total de peritajes para valorar Daño Psíquico		
Delegaciones Forenses	2013	2014
Managua	519	171
Estelí	60	49
Chinandega	0	42
Bilwi	0	36
Bluefields	25	34
León	48	30
Jinotega	0	27
Boaco	10	21
Somoto	9	10
Ocotal	21	8
Jinotega	77	0
Matagalpa	38	0
Granada	34	0
Acoyapa	14	0
Jinotepe	13	0
Juigalpa	13	0
Masaya	0	0
NICARAGUA	881	428

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Cuadro No. 10
Atención por Violencia Psíquica
Tipo de Hecho Investigado según Sexo
Instituto de Medicina Legal, Managua, Nicaragua, Abril 2014

Hecho Investigado	Femenino	Masculino	Totales	Porcentaje
Violencia Intrafamiliar	245	33	278	65%
Violencia Sexual	70	4	74	17%
Se desconoce	2	32	34	8%
Violencia Comunitaria	23	9	32	7%
Accidente Laboral	8	0	8	2%
Accidente transito	1	1	2	0%
TOTALES	349	79	428	100%

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

La mayoría de casos corresponden a violencia intrafamiliar (65%) y violencia sexual (17%) predominando en mujeres con una relación 5:1.

2.6 PERITAJES A PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD

Durante el mes de Abril del 2014 se valoraron a 564 personas privadas de libertad a nivel nacional. El 89% de peritajes fue para determinar el estado de salud, el 10% fue para determinar la edad biológica y el 1% fue para valorar lesionados estando privados de libertad. Las delegaciones que más reportaron estos peritajes fueron sede Managua, León y Estelí. (Cuadro No. 11)

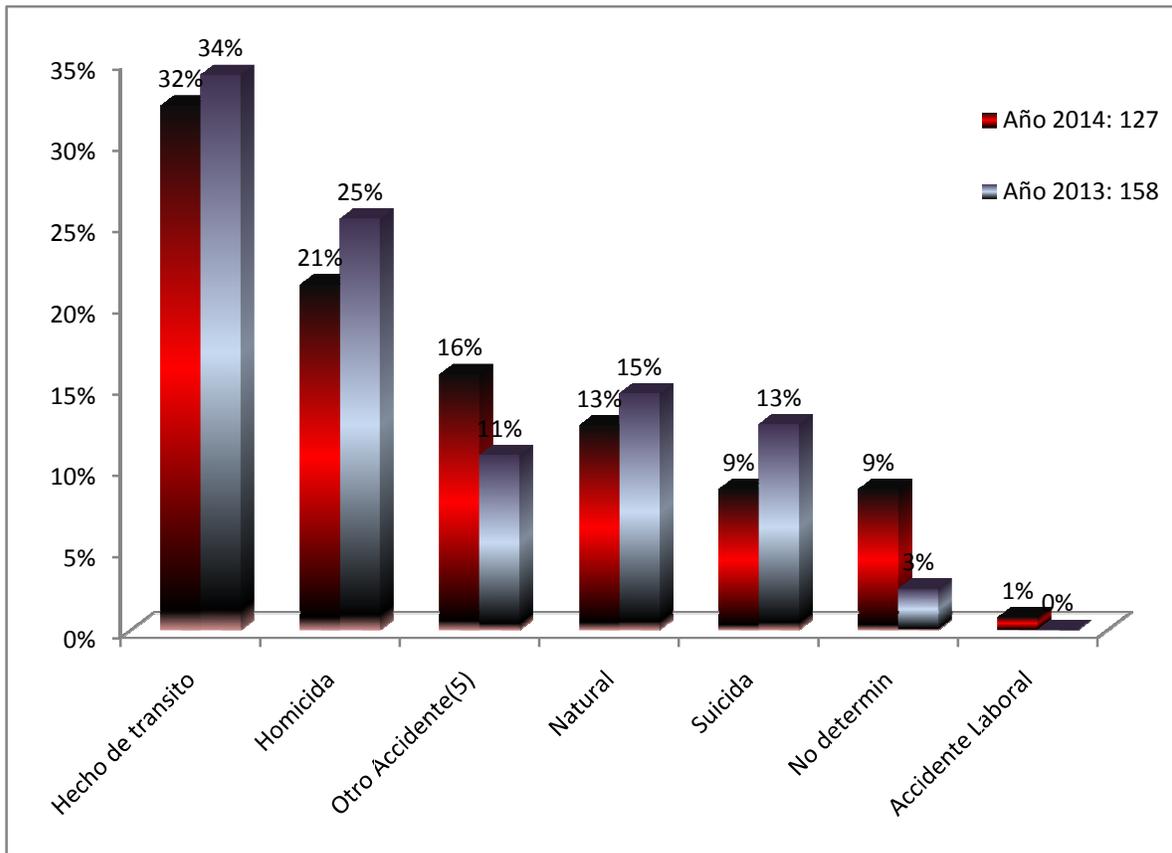
Cuadro No. 11
Atención a Personas Privadas de Libertad por Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Abril 2014.

Delegaciones Forenses	Edad Biológica	Estado de Salud	Lesionados	Total
Managua	11	191	1	203
León	7	46	0	53
Estelí	1	43	0	44
Tipitapa	6	35	0	41
San Carlos	1	27	1	29
Jinotega	5	23	0	28
Juigalpa	6	20	0	26
Chinandega	0	22	1	23
Rivas	1	22	0	23
Boaco	2	13	0	15
Bilwi	3	10	0	13
Granada	2	11	0	13
Jinotepe	3	8	1	12
El Rama	3	7	0	10
Somoto	2	7	0	9
Ocotal	1	6	0	7
Diriamba	1	3	0	4
Bluefields	1	2	0	3
El Viejo	0	3	0	3
Nueva Guinea	0	3	0	3
Acoyapa	0	2	0	2
NICARAGUA	56	504	4	564

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

3. PERITAJES MEDICO-LEGALES A PERSONAS FALLECIDAS.

Gráfico No. 5
Total de Casos por Manera de Muerte
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo mes de Abril 2013 y 2014



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Durante el mes de Abril del año 2014, se registraron 127 estudios postmortem; el 32% (41 casos) fue por accidentes de tránsito, el 21% (27) por homicidios y el 16% (20) fueron otros accidentes. El número de casos disminuyó en relación a abril 2013 (158). (Gráfico No.5)

El mayor número de fallecidos corresponden a la sede Managua con 32 pericias, Rivas con 16 y en tercer lugar compartido Jinotega y Estelí con 11 casos cada uno. (Cuadro No.12).

Cuadro No. 12
Casos por Delegaciones según Manera de Muerte
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Abril 2014

Delegaciones Forenses	Hecho de transito	Homicida	Otro Accidente	Natural	No determin	Suicida	Accidente Laboral	Total general
Managua	9	11	1	4	4	3	0	32
Rivas	5	5	4	0	1	0	1	16
Jinotega	1	4	2	0	3	1	0	11
Estelí	4	1	3	2	0	1	0	11
León	4	0	1	1	2	1	0	9
Acoyapa	3	1	1	1	0	0	0	6
Chinandega	1	1	0	2	0	2	0	6
San Carlos	4	0	0	0	0	1	0	5
Somoto	0	0	4	1	0	0	0	5
El Viejo	1	1	0	2	0	0	0	4
Jinotepe	1	1	1	1	0	0	0	4
Nueva Guinea	1	0	0	1	1	0	0	3
Boaco	1	0	0	1	0	1	0	3
El Rama	1	0	2	0	0	0	0	3
Granada	2	0	1	0	0	0	0	3
Diriamba	1	0	0	0	0	1	0	2
Ocotol	2	0	0	0	0	0	0	2
Bilwi	0	1	0	0	0	0	0	1
Juigalpa	0	1	0	0	0	0	0	1
NICARAGUA	41	27	20	16	11	11	1	127

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No.13 nos presenta las maneras de muerte por edad y sexo.

Según la edad los grupos más afectados son el de 23 – 35 años con 43 casos, 36 – 50 años con 23 casos y 60 años y más con 21 casos.

La manera de muerte más frecuente tanto en hombres como en mujeres fue por hechos de tránsito con 41 casos.

El mayor número de fallecidos se presenta en el sexo masculino con 112 casos (88%) y en el sexo femenino ocurrieron 15 muertes (12%), para una relación Hombre: Mujer de 8:1

Las muertes en mujeres son 08 son por hechos de tránsito y 04 homicidios.

Así mismo, se observó un caso de origen laboral en la delegación de Rivas.

Cuadro No. 13
Casos por Grupos de Edad y Género según Manera de Muerte
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Abril 2014

Manera de la muerte	Grupos Etarios																TOTAL SEXO		TOTAL
	0-13		14-17		18-22		23-35		36-50		51-59		60 y más		Sin Dato		F	M	
	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	
Hecho de tránsito	3	4	0	0	0	4	3	9	1	6	0	3	0	7	1	0	8	33	41
Homicida	0	2	0	1	0	1	2	8	2	7	0	1	0	3	0	0	4	23	27
Otro Accidente	0	3	0	1	0	2	0	7	0	1	0	4	0	2	0	0	0	20	20
Natural	1	0	0	0	0	0	0	5	0	4	0	1	1	4	0	0	2	14	16
No determinada	0	0	0	0	0	2	0	5	0	1	0	1	0	2	0	0	0	11	11
Suicida	0	1	0	0	0	2	0	4	1	0	0	1	0	2	0	0	1	10	11
Accidente Laboral	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
SUBTOTAL	4	10	0	2	0	12	5	38	4	19	0	11	1	20	1	0	15	112	
Total Grupo Etario	14		2		12		43		23		11		21		1		127		

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.